

Señor Presidente de Directorio, Señores Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de administración, los balances que reflejan la situación económica de la compañía, el estado de situación de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2006, en los siguientes términos:

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Durante el año 2006, cumpliendo con el período para el cual fueron designados actuaron como Directores Principales los señores: Marco Velarde, Franklin Ballesteros, Graciano Silva, Fabio Franco; como Directores Suplentes los señores: Fernando Moreno, Franklin Custode, María del Carmen Fuentes, Olga Jiménez y Wilfrido López, presididos por el señor Eduardo Kast Melero, quienes aportaron con sus valiosos criterios en defensa de los distribuidores y la buena marcha de la compañía.

De acuerdo al estatuto, el Directorio mantuvo diecisiete reuniones Ordinarias, en las que se trataron y resolvieron los aspectos más importantes de la compañía.

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

El día 11 de abril del 2006 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Petrolcentro con el propósito de tratar y resolver los siguientes puntos: Conocer y aprobar los informes del Presidente, Gerente General y Comisario, conocer el informe de los Auditores Externos, conocer y resolver el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2005, y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2005; decidir el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2005, designar Comisarios Revisores Principal y Suplente y Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2006 y fijar sus honorarios, Conocimiento y resolución sobre el proyecto de reforma integral y codificación del estatuto de la compañía.

El día lunes 18 de diciembre del 2006, se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrolcentro para tratar: Conocimiento y Resolución sobre la Reformas codificadas del Estatuto de la Compañía y la Elección del nuevo Directorio para el período enero de 2007 al 31 de Diciembre del 2008.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONOMICO.

Como es de conocimiento general en este año se dio el proceso electoral a nivel nacional, lo que interrumpió la gestión que realizaba la Cámara Nacional de Distribuidores de Combustibles CAMDDEPE, para conseguir un mejor margen de utilidad y de la ya legendaria palabra "porcentaje", creando una crisis en la parte financiera.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Esta administración ha dado como siempre el cumplimiento a las disposiciones del Servicio de Rentas Internas SRI, así como también a todo lo requerido por los organismos de control.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En este punto, esta Gerencia, así como la Presidencia del Directorio, han estado siempre preocupadas para atender de acuerdo a nuestra economía los pedidos comunitarios que de acuerdo a la ley de medio ambiente nuestra compañía debe cumplir, recibiendo siempre el agradecimiento e indudablemente, acrecentando el buen nombre de PETROLCENTRO C.A..

CASO FILANBANCO

En el año 2006, hemos realizado las gestiones para recuperar el valor de \$3.451,70 que mantenemos congelados por el cierre de esta institución, siendo imposible recaudar este rubro por cuanto Filan banco no convocó para el pago a empresas o instituciones jurídicas; esperamos que este próximo año se pueda recaudar este valor.

ORGANISMOS DE CONTROL

En lo que respecta a este punto, PETROLCENTRO, ha proporcionado toda la información requerida, apegados a la transparencia de todas las transacciones de compras y ventas que hemos realizado, siendo esta una característica en nuestro procedimiento.

COMPETENCIA DESLEAL

Es digno de destacar, la gestión que hemos realizado a través del Directorio en particular del señor Eduardo Kast como Presidente y esta Gerencia, porque no hay organismo estatal, privado, autoridades, amigos influyentes que no hayamos visitados para solicitar que en este país se cumpla lo que en un momento se constituye Ley para unos y abuso de poder para otros, pero que jamás dejaremos de seguir luchando como hasta ahora lo estamos haciendo para conquistar nuestros justos derechos y que los distribuidores de combustibles del país seamos la caja chica del gobierno de turno y de sus funcionarios que no descansan de su apetito económico, para meter la mano al bolsillo de quienes trabajamos e invertimos honestamente.

PETROCOMERCIAL, continúa con su eslogan, vengan donde nosotros y no les faltará el combustible. Muchos han aceptado ya y otros van en camino, creo señores, que es el momento en que debemos ser sinceros con nosotros mismos, porque solo reclamamos resultados, pero jamás practicamos el principio de la unidad para defender nuestros derechos y obtener los resultados que tanto reclamamos. Esta gerencia, les pide de corazón: continuemos adelante, porque PETROLCENTRO siempre ha tomado grandes decisiones.

RESTRICCIÓN DE DESPACHO.

En este punto, es importante recordar que cuando leía el informe el año pasado decía lo mismo, y es la verdad, no me he cansado ni me cansaré de luchar día a día por los cupos que es crítico para nuestros distribuidores y lo que siempre mantengo es que: debemos tener la libertad de adquirir el producto que necesitamos para hacer próspero a un negocio. PETROCOMERCIAL tiene la sartén por el mango y en especial a PETROLEOS & SERVICIOS, que es la más perjudicada en los racionamientos.

Cabe entonces una reflexión, y es que, debemos tener conciencia de nuestras limitaciones y fallas, que no debe causarnos complejo, mas bien, debe ayudarnos a reconocer lo que somos para empezar a ser lo que deberíamos ser, lo que queremos ser.

RELACION CON PETROLEOS Y SERVICIOS

Señores accionistas, para todos es conocido que en el 2006 se vivió una etapa muy beligerante en nuestra compañía PETROLEOS & SERVICIOS por el problema personal que viviera quien entonces fue Presidente Ejecutivo, creándose inestabilidad y una pugna innecesaria con los señores directores de Petrolcentro y mi persona, sin querer ahondar, en ningún tipo de aclaración, la razón y la verdad estuvo en nuestros planteamientos permitiéndole que pusiera su renuncia.

De igual manera asistí a tres Juntas Generales de Accionistas, en donde se trataron asuntos para la buena marcha de la compañía, creándose también cambios de algunos funcionarios.

Se propuso se baje el margen de aporte a la compañía al uno por ciento (1%), por los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2006, situación que no se cumplió por parte del Presidente Ejecutivo anterior; debiéndose reconsiderar para este año.

INTEGRACIÓN DE SUS ACCIONISTAS

Presidencia, Directorio, Gerencia, mantuvimos en varias oportunidades sesiones de trabajo en diferentes provincias para dar a conocer trámites, gestiones que realizamos en conjunto para buscar el bienestar de nuestros accionistas. No todos nuestros informes eran de satisfacción general, y siempre recaía en la inconformidad de la falta de combustibles para nuestras estaciones de servicio. En esta parte quiero dejar mi agradecimiento por la ponderación, la prudencia que siempre caracteriza a los propietarios de las estaciones, creo que nunca terminará este problema mientras el estado a través de PETROCOMERCIAL y la Dirección de Hidrocarburos mantengan su afán expansionista como comercializadora, así sea sin sustento legal.

AVANCES EN SISTEMAS INFORMATICOS

En el año 2006, con el apoyo profesional de la Unidad de Sistemas de Petróleos & Servicios, creo sin lugar a equivocarme que el sistema instalado por ellos, funciona en mas de noventa por ciento de acuerdo a los requerimientos y cambios solicitados por el departamento de contabilidad, ventas y transporte fundamentalmente, para cumplir con el Servicio de Rentas Internas y los demás entes de control.

ALMACEN

Preocupados en la reactivación del almacén, para servir de mejor manera a nuestros clientes, se ha mantenido contacto con los diferentes proveedores en cuanto a aditivos, líquidos de frenos, aguas destiladas y ácidas, llantas, etc.

Durante el año 2006 se han realizado tres importaciones de los lubricantes AGIP, dinamizando nuestras ventas, a través de la publicidad y la contratación de Distribuidores que están colocando estos productos en el mercado nacional, los cuales cubren las necesidades del sector automotriz para motores a diesel SI4, gasolina SL, transmisión, hidráulicos, motores de dos tiempos enfriados por agua, todos de altísima calidad.

Mi deber es el recordarles a ustedes señores accionistas que debemos aportar con la adquisición de las diversas líneas de lubricantes y retribuir el esfuerzo que hace nuestra empresa.

FLOTA DE TRANSPORTE

Esta unidad de servicio, como ha sido siempre costumbre, mantuvo al día el pago de seguros, los permisos de operación del Concejo Nacional de Tránsito, el permiso de operación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el pago a la Federación de Transporte Pesado de Tungurahua, de la cual somos filiales, y de toda la flota de tanqueros a la Federación Nacional del Transporte Pesado.

De acuerdo a requerimientos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, DINAPA y PETROCOMERCIAL se dotó de uniformes, implementos de seguridad, demostrando así nuestra preocupación por la seguridad humana e industrial de nuestros conductores.

La flota de transportes Petrolcentro C.A cuenta con la tarjeta de calificación de PetroEcuador y sus empresas filiales, convirtiéndose en una fortaleza por ser una de las pocas compañías que ha alcanzado este objetivo.

Se ha impartido cursos de actualización en seguridad, manejo y transportación de combustibles.

Con orgullo puedo decir que nuestra flota nunca ha sido sancionada.

Cabe anotar y con mucha satisfacción, el Directorio, Presidencia y esta Gerencia dieron trámite a todas las solicitudes de ingreso de auto tanques para sus estaciones, a pesar de que la Junta de Accionistas de años anteriores aprobó que no hayan más ingresos de tanqueros por el espacio de tres años, pero por el reclamo violento en algunos casos, esta gerencia puso a consideración del directorio, el cual aprobó que el transporte de combustibles sea específicamente a sus estaciones de servicio.

Para terminar, quiero referirme a lo importante que es el rubro seguros, el compañero Chávez de Riobamba, jamás quiso tener su auto tanque asegurado y contra su voluntad se le impuso el seguro. Días más tarde sufrió uno de los más grandes accidentes que hemos tenido y pudo acogerse al beneficio del buen contrato de seguros que mantiene

nuestra compañía, recuperando en su totalidad indudablemente con los respectivos deducibles y otros gastos le ley.

Todos estos trámites tanto de ingresos como de siniestros han sido tratados con celeridad y sin costo de ninguna naturaleza.

No me queda más que la satisfacción del deber cumplido.

ASPECTOS CONTABLES

En este aspecto y para no ahondar, el departamento cumple con las normas de contabilidad generalmente aceptadas que rigen en el Ecuador para la presentación de los estados financieros, los cuales se encuentran sustentados con los respectivos soportes.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones que se encuentran en los estatutos y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

Llevamos los libros de títulos de acciones y accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los documentos societarios, contables, correspondencia y soporte que exige la Ley de Compañías se llevan adecuadamente.

Las obligaciones societarias, tributarias, financieras se encuentran al día.

Referente a la reforma de estatutos y codificación de los mismos, y al aumento de capital se encuentran en trámite en la Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

ESTADO DE SITUACIÓN

De acuerdo a los estados financieros presentados por la unidad de contabilidad, en síntesis la compañía cuenta con los siguientes rubros:

1.- ACTIVO

El activo total asciende a \$1.662.815,82 desglosados en:

Disponible:	\$ 31.450,03
Exigible:	\$ 321.222,32
Realizable:	\$ 193.290,34
Pagos Anticipados	\$ 9.683,32
Propiedad Planta y Equipo	\$ 66.047,73
Inversiones Largo Plazo	<u>\$1.041.122,08</u>
Total Activo	\$1.662.815,82

2.- PASIVO

El pasivo total asciende a \$ 131.432,08 desglosados en:

Pasivo Corto Plazo	\$110.574,45
Beneficios Sociales	\$ 1.583,83
Prestaciones Sociales	\$ 3.683,26
Impuestos por Pagar	\$ 3.654,31
Otros Pasivos	\$ 11.936,24

3.- PATRIMONIO

El patrimonio total asciende a \$ 1.384.808,13 desglosado en:

Capital Suscrito y Pagado	\$795.520,00
Reserva Legal	\$ 45.311,98
Superávit Especial por Inversiones	\$543.958,61
Aporte Futura Capitalización	\$ 17,54.

4.- RESULTADOS

Los resultados ascienden a \$ 146.575,61

Utilidad Ejercicio 2005	\$ 16.622,04
Utilidad Ejercicio 2006	\$ 129.953,57

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.- VENTA DE BIENES: \$ 434.515,76 por venta de lubricantes, aditivos, filtros y llantas.

2.- VENTA DE SERVICIOS: \$ 110.244,53, comprende el transporte de combustible de los tanqueros de propiedad de la compañía

3.- OTROS INGRESOS: \$ 209.305,64 desglosados en Intereses por préstamos \$ 8.435,39, Arriendos \$ 916,67, Dividendos en Acciones \$ 54.907,95, Ingresos por Fletes \$ 52.949,10, Publicidad P&S en Autotanques \$ 60.000,00, Ingresos Aportes Flota \$ 28.611,30, Reposición de Gastos \$3, 446,92, Otros Ingresos \$ 38,31

4.- COSTO DE VENTAS: \$311.987,41, corresponde al costo de ventas de las mercaderías vendidas en el almacén.

5.- GASTOS OPERATIVOS: \$ 308.500,44 desglosados en Gastos de Ventas \$ 99.383,84, Gastos tanqueros \$ 66.826,39 Gastos Administrativos \$ 140.005,26 Gastos Financieros \$ 1.729,17

6.- OTROS EGRESOS: \$ 555,78

7.- Utilidad Ejercicio 2006: \$ 129.953,57

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de las deducciones que la Ley establece, sugiero que se capitalice el saldo, el mismo que fortalecerá la gestión financiera de la compañía.

RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

- Que los señores accionistas reflexionen y sean los principales actores del crecimiento del almacén de lubricantes, por medio de la adquisición de los productos que distribuye la compañía.
- Que se autorice al Directorio la venta del terreno y el edificio de la compañía
- Autorizar al Directorio la compra de un terreno con el objeto de construir las nuevas instalaciones de la compañía acorde a la necesidad de la actividad que desarrolla.
- Que se delegue al Directorio el análisis del margen de comercialización que se mantiene con Petróleos y Servicios.
- Continuar las gestiones con la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados de Petróleo para conseguir que se reintegre el margen de comercialización y se cambie de "centavos por galón" a "porcentaje".
- Exigir la emisión de facturas por los tributos que se cancela a la DNH.

Para terminar dejo constancia del agradecimiento al Presidente, a todos los Miembros del Directorio, Funcionarios y Empleados y de una manera especial a los señores Comisario Revisor y Asesor Legal que con sus conocimientos han hecho crecer la respetabilidad de nuestra compañía.

AGRADECIMIENTO DE ESTA GERENCIA

Al inicio de mi gestión, cuando el directorio me encargara la gerencia y habiéndome ratificado por seis años quiero demostrar con mucha satisfacción de mi trabajo en conjunto con nuestros funcionarios:

- 1.- Se inició con un capital de \$ 223.760 y ahora es de \$ 795.520; es decir un incremento del 255.52% como resultado de la capitalización de las cuentas patrimoniales.
- 2.- El gran trabajo que con el señor Presidente y el Directorio realizamos a todos los estamentos que se relacionan con nuestra actividad hidrocarburífera de compra de combustibles.
- 3.- Para terminar agradezco al Sr. Eduardo Kast y a los miembros del Directorio, señores Marco Velarde, Franklin Ballesteros, Graciano Silva, Fernando Moreno, Fabio Franco, Wilfrido López, María del Carmen de Villarruel, Franklin Custode, Miguel Pérez, Olga Jiménez., Comisarios revisores, Asesor

legal y de una manera especial a todos los funcionarios que han trabajado conmigo y que han sido el soporte para ser una administración de la cual me siento orgulloso, honesto, donde no se ha despilfarrado ni se ha perdido un dólar de nuestra querida empresa.

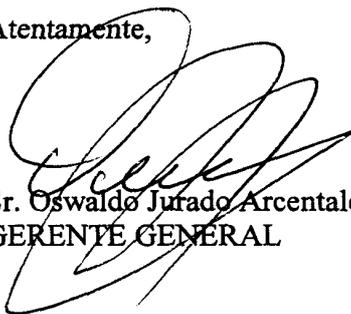
- 4.- A mi familia y a mi esposa que soportaron la ausencia de su padre y esposo por el lapso de seis años.

Creo sin lugar a equivocarme que me retiro de la compañía estrictamente por situaciones de salud que es de conocimiento general, sugiriendo al Directorio para que, quien siga la posta fuera el Lic. Fernando Galarza Beltrán, quien conoce el trabajo de nuestra compañía al igual que de Petróleos y Servicios porque nos ha acompañado tres años. Les deseo el mejor de los éxitos.

Señoras y Señores

Ambato, 05 de Enero del 2007

Atentamente,


Sr. Oswaldo Jurado Arcentales
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar para CO

24 ABR. 2007